



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 52749

Minas, 27 de abril de 2022.

RESOLUCIÓN N° 066/2022.

VISTO: la solicitud el Congreso Nacional de Ediles, remitida en nota de fecha 27 de abril del cte. por su Presidente, Sr. Edil Mauro Álvarez, donde solicita que la Junta Departamental de Lavalleja sea la anfitriona para las actividades del mencionado congreso, en el mes de junio del corriente año.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Realizar la reunión de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente, Comisión Fiscal y Comisiones Asesoras del Congreso Nacional de Ediles los días 10, 11 y 12 de junio de 2022 en la ciudad de Minas.
- Habilitar los gastos que se originen en ocasión de la realización del congreso, sujeto a la disponibilidad presupuestal.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario


Dra. Adriana Peña Hernández
Presidente

